

TITULO	TRABAJADOR OPERATIVO C (5060)
Propósito	Ejecutar actividades operativas relacionadas con servicios generales, laboratorios, servicios médicos, bodegas y distribución de periódicos y atención de central telefónica.
Características	Ejecuta trabajos operativos en los que se requieren destrezas para la preparación de insumos y el uso de herramientas y equipos relacionados con el área de trabajo respectiva. Soluciona los problemas que se le presentan, con base en criterios fundamentados en hechos conocidos y relacionados. Sigue una rutina de trabajo establecida que normalmente es supervisada a diario.
Actividades esenciales	Coordina y ejecuta el servicio de conserjería.
	Brinda el servicio de vigilancia e información en las bibliotecas.
	Realiza labores auxiliares de transmisión televisiva.
	Limpia malezas y prepara terrenos con maquinaria agrícola de automotores.
	Controla el funcionamiento de la central telefónica y atiende a los usuarios.
	Da mantenimiento básico en instalaciones y equipos de: áreas deportivas, servicios médicos y laboratorios.
	Controla el uso de suministros y el funcionamiento de equipos e instalaciones.
	Brinda apoyo operativo a cursos y laboratorios de investigación y docencia.
	Distribuye y efectúa el cobro por la venta de ejemplares del Semanario Universidad y material didáctico.
	Procesa y transporta desechos de servicios médicos y laboratorio.
	Reproduce material audiovisual.
	Asiste en la reproducción y manejo de animales de laboratorio para la investigación.
	Presta el servicio de transporte de documentos, materiales, equipos y personas.
	Presta servicios de seguridad.
	Recolecta y transporta muestras, y prepara insumos de laboratorio.
Realiza reparación básica de vehículos automotores.	
Responsabilidad por supervisión	No ejerce supervisión.
Requisitos	Bachillerato en Educación Media
Requisitos (Personalizado)	Bachiller en educación media. 6 meses de experiencia
Competencias institucionales	1. Excelencia: Ejecución del trabajo, en concordancia con el principio de mejora continua, y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos propuestos en todos los ámbitos del quehacer universitario.
	2. Creatividad: Habilidad para innovar. Es la capacidad de emprender acciones y soluciones originales orientadas al desarrollo y transformación de las actividades de la comunidad universitaria.
	3. Compromiso: Sentido de identidad y pertenencia con los objetivos y principios propios de la institución, fortaleciendo las funciones sustantivas de la comunidad universitaria.
	4. Solidaridad: Labor conjunta de las distintas instancias universitarias, por el bienestar del personal y el cumplimiento de los objetivos institucionales, a fin de fortalecer y agilizar la gestión universitaria.
	5. Integridad: Es actuar en consonancia con lo que se dice o considera importante, estableciendo relaciones laborales basadas en el respeto y la equidad. Promueve las normas éticas en la realización de las actividades institucionales.
Requisitos legales	Carné o certificación del curso teórico-práctico de armas de fuego Licencia para portación de armas de fuego al día